



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

**JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, marzo dieciséis de dos mil veintitrés**

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Alexandra Isabel González Vásquez
Ejecutado	Marco Tulio Cataño Fuentes
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00568 -00
Instancia	Única
Decisión	No accede a la solicitud

No se accede a lo solicitado por la parte ejecutante en el escrito que antecede, por improcedente, toda vez que la entrega de títulos judiciales depositados a órdenes del Despacho en el presente proceso, se hará efectiva una vez se siga adelante con la ejecución y existan títulos consignados.

Respecto a la solicitud de requerir a EPM, se le remite al togado, a la respuesta dada por Fundación EPM mediante correo electrónico el 21 de enero de 2023.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c366f7981c015f7269fe7d1f3cd148ac81169db223e7eaeba05c5a1d98bddbec**

Documento generado en 17/03/2023 10:22:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>